

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

12-08-2016 09:55:07

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-528-SE16

SEÑOR (ES) :	Veronica Elizabeth Rivas Soto			A Sr (a) :	Veronica Rivas		
DIRECCIÓN :	Pobl. B. O´Higgins	Chiguayante	Región del Biobío	FONO :	56-41-3182243		
	Pje. 2 casa 161						
RUT :	9.281.846-2			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : morrales deportivos, Fondos Pro Retención			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
DIRECCION DE DESPACHO :		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		Karen Gonzalez Rios	karen.gonzalezrios@gmail.com
		56-41-2209611	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121501	Bolsos	63 Unidad no definida	Morrales Bolsos Deportivos.	Morrales Bolsos Deportivos.	4.150,00	0,00	0,00	261.450
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	261.450
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	261.450
						19% IVA	\$	49.676
						Total	\$	311.126

Fuente Financiamiento: FONDOS PRO RETENCION

Observaciones:

morrales deportivos, Fondos Pro Retención, Para la escuela Jose Hipolito Salas, Ubicada en Manuel Rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>